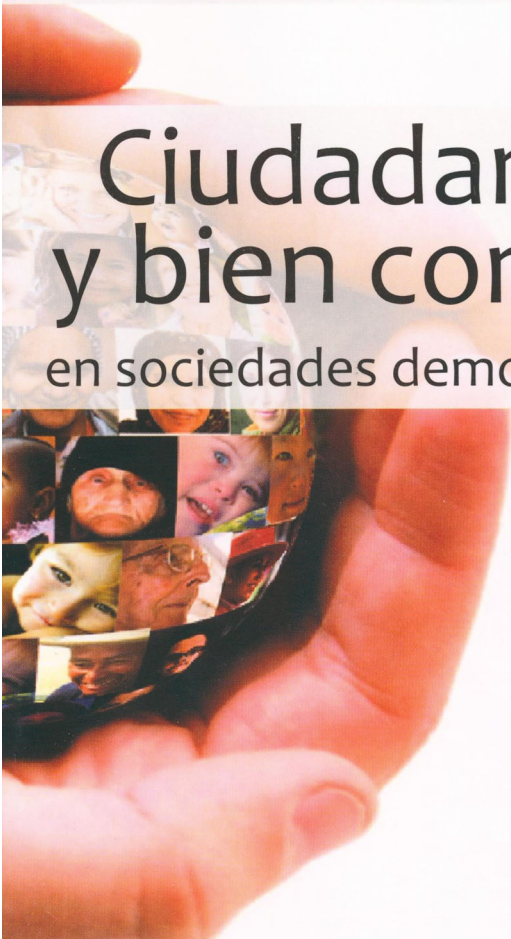


Dorando J. Michelini, Celia Basconzuelo (Eds.)

# Ciudadanía y bien común

en sociedades democráticas



*ei*

ediciones del ICALA

## Índice

Prólogo .....	7
<i>Dorando J. Michelini</i>	
Inclusión y exclusión. Una perspectiva ético-discursiva del bien común .....	9
<i>Julián González</i>	
El bien común como idea regulativa o la exclusión necesaria .....	22
<i>Eduardo Ovidio Romero</i>	
La <i>pretensión de bondad</i> en la Ética de la Liberación de Enrique Dussel. Consideraciones desde la Ética del Discurso .....	35
<i>Santiago Polop</i>	
Contrato social y bien común. La comunidad como criterio de inclusión en la producción de derecho .....	52
<i>Lilián Martella</i>	
Derecho, Derechos Humanos e Integración Social en el pensamiento de Jürgen Habermas .....	70
<i>Silvana Pfeiffer</i>	
Lo común como condición para una vida buena en la antigua Grecia .....	77
<i>Jutta H. Wester, Alba Loyo</i>	
Bien común y educación inclusiva. Hacia el desarrollo de una competencia socio-cultural e intercultural .....	88
<i>Celia Bascozuelo</i>	
Repensando la república desde el bien común. Construcción política y modelo económico durante la etapa kirchnerista (2003-2007) .....	101
<i>Patricia Bracco, Mariana Lerchundi, Agustina Chaboux</i>	
La participación discursiva de los jóvenes. Aportes desde la Ética del Discurso al análisis de la participación juvenil .....	120

*Luis Damián Goyhenespe*

La gobernabilidad argentina en la era neoliberal como  
contexto de redefinición del debate en torno al bien común ..... 133

*Manuel Andrés Pereira*

Bien común y nación. Los derechos de los migrantes  
en la Argentina contemporánea ..... 145

*Gabriel Fernando Carini*

Bien común y transformaciones en el mundo rural durante  
el nuevo régimen social de acumulación de los noventa.  
Una propuesta para su caracterización y discusión ..... 159

*Eliana Lapezzatta*

El bien común en los procesos de integración regional:  
el caso del Mercosur y la Unasur ..... 170

*Luis Hugo Busso*

La realidad humano-social como bien común. El bien común  
y la persona como construcción histórica de la praxis ..... 183

*Juan Pablo Cedriani*

De bestias, condenados y excluidos. Aportes desde  
Franz Fanon a la parte "B" de la ética discursiva  
en el contexto tercermundista ..... 195

*Carlos Pérez Zavala*

La lucha por la inclusión: dos ejemplos brasileños ..... 208

*María Belén Rolfi, Darío Traccanelli*

La Iglesia y la ciencia política frente a los problemas actuales.  
Una respuesta desde el principio de subsidiaridad ..... 214

## Prólogo

El concepto de *bien común* tiene una larga historia. En distintas etapas del desarrollo del pensamiento político y de la filosofía política, el concepto tradicional de bien común estuvo fundamentado de forma metafísica y fue utilizado para designar el conjunto de bienes materiales y culturales que necesitan los individuos y las comunidades para lograr un desarrollo integral. El Estado y los gobernantes fueron concebidos en general como los guardianes y garantes del bien común, por lo cual, a la autoridad política le concernía velar de un modo especial por el bien común.

En la actualidad, el concepto de bien común se suele mencionar sólo esporádicamente. En algunas constituciones, como es el caso en la Constitución de la República Argentina, el concepto ya no aparece y ha sido reemplazado por otros que pretenden ser más acordes con las circunstancias económicas, jurídicas y políticas actuales, como "bienestar general", "interés general", etcétera. En el marco de las sociedades democráticas actuales y de la transformación posmetafísica del pensamiento filosófico contemporáneo, cabe preguntar, en consecuencia, si tiene sentido seguir hablando de bien común y, en todo caso, cuál puede ser el aporte de dicho concepto para la comprensión y la institucionalización de sociedades democráticas signadas por la globalización y el pluralismo, por la diversidad, la interculturalidad y la conflictividad.

A partir de una reinterpretación de la noción del bien común como idea regulativa de una sociedad sin exclusión, buena parte de los trabajos que se presentan en este volumen buscan dar una respuesta a los diversos interrogantes que se plantean en torno de la utilización de dicho concepto en las sociedades democráticas: intentan precisar en qué sentido puede ser rehabilitado dicho concepto en sociedades pluralistas, interculturales y conflictivas, y aspiran a esclarecer cuál puede ser su significado para la autocomprensión de una ciudadanía crítica, así como determinar cuál

es su alcance y cuáles son sus límites para la institucionalización de una praxis política orientada por la justicia y la equidad, la paz y la solidaridad.

El libro está conformado por textos que abordan tanto aspectos filosóficos y ético-filosóficos de la reflexión sobre la problemática del bien común como idea regulativa de una sociedad sin exclusión y de una comunidad inclusiva, como por trabajos que ilustran la comprensión del concepto de bien común desde una perspectiva histórica, desde sociedades premodernas, como es el caso de la antigua Grecia, hasta la historia argentina y el contexto latinoamericano de la actualidad. Los aportes reflejan asimismo parte de la discusión social y jurídico-política contemporánea y abordan cuestiones relacionadas con la problemática de la participación, la educación, la integración social y la inclusión como ideas orientadores de la construcción social, económica, jurídica y política de una sociedad democrática. El libro cierra con una contribución centrada en la noción de subsidiariedad, tal como es concebida por la Doctrina Social de la Iglesia y tal como puede ser explicitada, en el contexto de su capacidad de aplicación práctica, en las relaciones - históricas y actuales- de vecinalidad.